

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2019, a las catorce horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA los siguientes socios:

Gustavo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Diego Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

María Amparo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 2.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Preside la sesión el Doctor Gustavo Romero Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-DOC la Doctora Amparo Romero Ponce.

El Gerente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y aprobar el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2018.

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Gerente expone el informe cuyo texto original es anexo a la presente Acta. A continuación procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2018.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Inmediatamente el Presidente mediante secretaría expone a los socios el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2018.

Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antedichos, Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado

de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2018, estos se aprueban sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo quince horas.

Firmado por Gustavo Romero Ponce-Presidente y Socio, Diego Romero Ponce- Socio, María Amparo Romero Ponce-Socia.

Quito, 20 de marzo del 2019



Gustavo Romero Ponce  
PRESIDENTE



Diego Romero Ponce  
SOCIO



María Amparo Romero Ponce  
SOCIA-Secretaria AD-HOC